

Alausí, 8 de mayo de 2025

Señor

Ing. Remigio Roldán Cuzco

**PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ**

Presente. -

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo. En atención al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2024, me dirijo a ustedes con el fin de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y garantizar la transparencia de la gestión pública.

En este contexto, solicito atentamente que, en su calidad de actores clave en la protección de derechos en el cantón, remitan las respuestas a las siguientes preguntas:

¿Cuáles fueron las principales acciones ejecutadas por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos durante el año 2024?

¿Qué mecanismos de participación ciudadana se promovieron para el proceso de observancia de políticas públicas en el cantón?

¿Cuáles han sido los avances en la implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos en el cantón, considerando que el GAD Municipal ejerce la rectoría conforme a lo establecido en el literal j) del artículo 54 del COOTAD?

Atentamente,

Ing. Belén Benalcázar

**CIUDADANA DEL CANTÓN ALAUSÍ**

